



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICAS
DE LA INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 06
PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTACION AEREA

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del día 23 de marzo del 2005, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de invitación, así como a lo establecido en el artículo 35 fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la sala de juntas del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur N. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, se reunieron los servidores públicos del FONACOT designados para presidir los trabajos de la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. 06 y los licitantes que fueron entregadas la bases con el objeto de celebrar el acto de presentación de propuestas y apertura técnica de la Invitación referida, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Lidia Illescas Reyo	Representante de la Subdirección General de Administración
C.P. Mario Villalobos Rosas	Representante del Órgano Interno de Control

Previa verificación en la lista de prestadores boletinados proporcionada por el Representante Jurídico y en la página Web de Compranet consultada el día 23 de marzo de 2005, se constató que los licitantes que les fueron entregadas las bases de la Invitación en comento y que se presentaron a este acto de apertura de propuestas técnicas no están registrados:

La Lic. Lidia Illescas Reyo, Representante de la Subdirección General de Administración de FONACOT, dio la bienvenida a nombre del Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores a todos los presentes.

Se procedió a la verificación de los acuses de recibo de las invitaciones que fueron entregadas a los prestadores del servicio; mismos que son: Turistas Asociados, S.A. de C.V., Excurtur, Viajes Min, S.A de C.V. y Viajes KoKai, S.A. de C.V.

Las empresas que dieron respuesta a la invitación fueron: Viajes Min, S.A de C.V. y Viajes KoKai, S.A. de C.V., por tal motivo se declara desierta la presente invitación por no contar con tres propuesta susceptibles de analizar técnicamente con base al artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 53 del Reglamento de la mencionada Ley.

Se preguntó a los representantes de las empresas que hicieron acto de presencia, si no tenía alguna otra pregunta u observación a lo que dijo que no, por lo que se dio por terminada la reunión que nos ocupa a las 12.20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Lidia Illescas Reyo
Representante de la Subdirección General de Administración

C.P. Mario Villalobos Rosas
Representante del Órgano Interno de Control

Por parte de los Proveedores:

Viajes Min, S.A. de c.v.
Mónica Minero

Viajes Kokai, S.A. de C.V.
Mónica Pozas
